



RECURSOS CLAVE

Segunda edición de la Guía Práctica:

[Español](#) – [Inglés](#) – [Francés](#)

Guía práctica, Aplicación a Nivel de País:

[Español](#) – [Inglés](#) – [Francés](#)

[Sitio Web de la Guía Práctica](#)

[Pautas UNDAF2009](#) (inglés)

VIDEO

Vea una [introducción](#) a la Guía Práctica en ILO TV

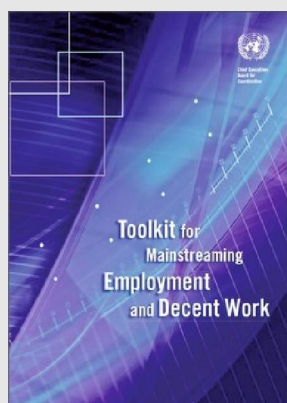
LA GUÍA PRÁCTICA EN ARGENTINA

La oficina de la OIT en Argentina:

www.oit.org.ar (ver la sección sobre la aplicación de la Guía Práctica)

UNCT en Argentina: www.onu.org.ar/

Punto de contacto: [Guillermo Dutra](#)



Guía práctica para la incorporación sistemática del Empleo y el Trabajo Decente

Las Agencias de Naciones Unidas y los distintos equipos de los países miembros están ampliando la utilización de la Guía práctica para la incorporación sistemática del Empleo y el Trabajo Decente con el fin de mejorar sus programas y proyectos. El Trabajo Decente, entendido como una vía efectiva para superar la pobreza, fue respaldado por todos los Estados Miembros de Naciones Unidas por medio de la adopción de un nuevo plan de trabajo dentro del primer Objetivo para el Desarrollo del Milenio (Millennium Development Goal 1 (MDG1)). El objetivo consiste en mantener el número de personas que sobreviven con menos de 1 Dólar al día en 2015 y con el nuevo plan de trabajo se pretende conseguir el pleno empleo y trabajo decente para todos. El sistema de las Naciones Unidas al completo ha sido llamado a prestar su apoyo a los países en este esfuerzo. Para ayudar al sistema de Naciones Unidas en esta labor, la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (CEB), un organismo compuesto por los Directores de las agencias de Naciones Unidas y de las instituciones del proyecto Bretton Woods, solicitó a la OIT que tomara la iniciativa a la hora de desarrollar una Guía práctica para la incorporación sistemática del Empleo y el Trabajo Decente. La guía permite a la CEB, a los países miembros de Naciones Unidas y a los interlocutores sociales determinar cómo sus políticas, estrategias, programas y actividades están interrelacionadas con los resultados del Empleo y el Trabajo Decente y cómo se pueden mejorar.

La guía se ha adaptado de forma que pueda ser utilizada a nivel nacional por las agencias multilaterales y las partes implicadas. Se ha desarrollado una lista de comprobación específica para la evaluación a nivel de país. (ver video al respecto).

Las pautas establecidas en 2009 para el progreso de los Marcos para el Desarrollo de Naciones Unidas (UNDAF) han incorporado la guía para analizar el contexto nacional previo a la incorporación del programa. Los Marcos para el Desarrollo resumen los objetivos, resultados y programas para las agencias de Naciones Unidas a nivel de país.

La guía práctica incluye tres elementos:

- ✓ Una lista de comprobación con preguntas para una auto-evaluación.
- ✓ Un sitio web interactivo para gestionar los conocimientos y compartir herramientas de trabajo.
<http://cebtoolkit.ilo.org>
- ✓ Un componente para la creación de capacidad y la toma de conciencia.

Creación de capacidad para la incorporación sistemática

El primer seminario sobre la guía práctica tuvo lugar en mayo de este año en el Centro Internacional de Formación de la OIT de Turín. El objetivo de la formación era fortalecer el conocimiento de los participantes acerca de la Agenda de Trabajo Decente y posibilitarles la utilización de la Guía Práctica para la incorporación sistemática del Trabajo Decente dentro de los marcos nacionales de desarrollo. Los participantes eran funcionarios implicados en el proceso UNDAF procedentes de FAO, UNESCO, UNDESA, UNDP, ILOM y los coordinadores residentes de Argentina, Nigeria, Uruguay y Yemen. La formación fue financiada por la Comisión Europea.

Desde entonces, el equipo de la Guía Práctica de la CEB ha ayudado a la formación de los funcionarios de OIT en países africanos de habla inglesa y francófonos (Mayo 2009),

Lo más destacado.

- ✓ Actualmente, catorce agencias miembros del CEB han realizado una auto-evaluación: FAO, IAEA, UN-HABITAT, UNDP, UNEP, UNESCO, UNICEF, UNIDO, UNODC, UNRWA, UNWTO, UPU, WHO y el Banco Mundial.
- ✓ La Guía Práctica ha sido utilizada en Argentina e introducida en los equipos de trabajo de Naciones Unidas en Azerbaiyán, Camerún, Irak, Liberia, República Unida de Tanzania y Vietnam.
- ✓ La Plataforma de Conocimiento, desarrollada como prototipo en 2008, contiene aproximadamente 1,000 directrices de las organizaciones de la CEB y tiene 460 usuarios registrados. También incluye todas las auto-evaluaciones a nivel de país y organizaciones. Las contraseñas de acceso se pueden solicitar en toolkit@ilo.org
- ✓ Un seminario sobre el Trabajo Decente y las normas internacionales de trabajo se ha llevado a cabo con el personal de UNIDO en Viena en Mayo de 2009.
- ✓ Ha tenido lugar un seminario en la Universal Postal Union en Septiembre de 2009 para contribuir a la incorporación sistemática del empleo y en trabajo decente en las actividades de la Organización. El seminario se centró en el Diálogo Social, cuestiones de género y SIDA en el lugar de trabajo. UPU ha sido una de las primeras organizaciones en completar su auto-evaluación en 2008.
- ✓ La OIT ha recibido apoyo del proyecto de la Comisión de Cooperación Técnica para el desarrollo de la Guía Práctica de la CEB dentro de la Campaña de Trabajo Decente. El proyecto apoya la disseminación de la Guía Práctica en el sistema de Naciones Unidas, el desarrollo de la aplicación de un conocimiento común y una aplicación piloto de la Guía a nivel de país que recoja los aspectos aprendidos y mejore las directrices políticas y operativas.

Utilización de la Guía Práctica a Nivel País: La incorporación sistemática del Trabajo Decente en Argentina

Cuando se preparó el primer UNDAF para Argentina en 2008, ocho de cada quince agencias asistentes, miembros de el UN Country Team (UNCT), revisaron la lista de comprobación para identificar los vínculos entre sus propias actividades y la Agenda de Trabajo Decente. Se realizó una presentación ante el UNCT y los comités técnicos para realizar una demostración de cómo contribuye el trabajo decente a el logro de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio. Al mismo tiempo, FAO, UNAIDS, UNDP, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNHCR, WHO, El Banco Mundial y la Oficina de la OIT en Buenos Aires también revisaron la lista de comprobación a nivel de país, para lo cual contaron con la Asistencia Técnica del corresponsal de la OIT. Se identificaron las directrices para la incorporación sistemática del empleo y el trabajo decente y se realizaron informes finales.

El UNDAF se firmó en Mayo de 2009 y cubrirá el período 2010-2014. La aplicación de la Guía Práctica por parte del UNCT ha contribuido a la inclusión de empleo y Trabajo Decente en el 83% de los logros del UNDAF, el 93% de los resultados del programa y el 75% de la producción.

Los representantes de UNDP que han participado en la implantación de la Guía Práctica en Argentina han destacado la ayuda que la Guía ha proporcionado a las Organizaciones para la comprender cómo sus resoluciones, programas y actividades están relacionados con los resultados del trabajo decente; también han afirmado que los mejores resultados se pueden conseguir a través del trabajo en colaboración con otras agencias. La Guía facilita el trabajo entre agencias y ayuda dar coherencia a nivel político y operativo. (Para recursos y contactos en Argentina ver página 1)

PRÓXIMAMENTE

- ✓ **Desarrollo de los Planes de Acción:** Las agencias se han reunido para preparar los planes de acción en relación a su auto-evaluación.
- ✓ **Aumento de la toma de conciencia y la creación de capacidad en las agencias de Naciones Unidas:** La OIT colabora junto con las agencias de Naciones Unidas interesadas en temas relacionados con el diálogo político, el aumento de la toma de conciencia y la creación de capacidad en el empleo y el trabajo decente.
- ✓ **Desarrollo de Materiales de Formación-** Se desarrollarán materiales de formación en relación con el trabajo decente en cooperación con el Centro Formación de la OIT en Turín y con el apoyo de la Unión Europea.
- ✓ La incorporación de la Guía Práctica a nivel de país ha comenzado en **Indonesia, Siria y Uruguay.**